

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

---

Núm. 602

XII LEGISLATURA

24 de noviembre de 2025

---

Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión número 28, celebrada el lunes, 24 de noviembre de 2025

---

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000004. Dictamen de la comisión sobre el Proyecto de Ley de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

### PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000004. Dictamen de la comisión sobre el Proyecto de Ley de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de la enmienda transaccional a la enmienda número 50 del G.P. Socialista: aprobada por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la enmienda transaccional a la enmienda número 51 del G.P. Socialista: aprobada por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la enmienda transaccional a la enmienda número 55 del G.P. Socialista: aprobada por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la enmienda transaccional a la enmienda número 57 del G.P. Socialista: aprobada por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las enmiendas número 1, 2, 3, 7, 12, 13, 14 y 15, del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las enmiendas número 77 a 99, 102 a 105, 107 y 108, del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 2 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las enmiendas número 44 a 46, 48, 52 a 54, 56, 59 a 64, 66 a 72 y 75, del G.P. Socialista: rechazadas por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del texto del dictamen: aprobado por 10 votos a favor, ningún voto en contra, 8 abstenciones.*

Se levanta la sesión a las doce horas, veinticuatro minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

## 12-25/PL-000004. Dictamen de la comisión sobre el Proyecto de Ley de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes ya.

Damos inicio a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Industria, Energía y Minas, con el objeto de debatir el informe de la ponencia sobre el Proyecto de Ley de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía.

El desarrollo del debate será el siguiente. Abriremos un turno con un tiempo máximo de diez minutos, para que cada portavoz pueda manifestar lo que considere oportuno. Y seguidamente procederemos a la votación de unas enmiendas transaccionales que han estado pactando el Grupo Popular y el Grupo Socialista. Y, posteriormente, votaremos las enmiendas no aceptadas de los diferentes grupos que presentaron enmiendas al proyecto de ley. Y, por último, votaremos el dictamen con las enmiendas incorporadas.

Pues, tal cual les digo, abrimos un turno, por un tiempo máximo de diez minutos, para que los grupos puedan posicionarse.

Y, en primer lugar, tiene la palabra Por Andalucía. Y en su nombre, lo hace la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, mi grupo ya tuvo ocasión de manifestarse en torno a este proyecto de ley que nos venía del Gobierno por el trámite de urgencias, como por otro lado está resultando habitual en esta última fase de la legislatura, y nos manifestamos absteniéndonos a una enmienda a la totalidad de devolución que había presentado el Grupo Socialista, porque si bien no nos gustaban algunas de las cuestiones que se planteaban en la norma, queríamos darle una oportunidad. Y, bueno, entendíamos la necesidad de regular los espacios productivos, entendíamos la necesidad de hacerlo de manera participada y tratar con ello de contribuir al fomento de la industria andaluza.

Dicho esto, nosotros hemos presentado muchas enmiendas, hemos presentado 18. Tenemos que decir que se nos han admitido más de la mitad de ellas. Y lo lógico, ante ese resultado, es que nosotros estuviéramos contentos. Lo que nos pasa es que el procedimiento ha sido demasiado atropellado, a nuestro juicio. Y esto ya no es solo cuestión de que nosotros seamos un grupo pequeño, porque creo que más o menos todos los grupos se han debido de sentir igual. Y es que hace nada que se reunió la ponencia. Y a mí me hubiera gustado que se hubiera hecho, pues, como se hace en otros procedimientos legislativos en los que cuando uno llega a la ponencia, pues, ya ha podido hablar con el grupo mayoritario, que en definitiva es el que acaba marcando la palabra, cuál es el texto de las enmiendas transaccionales que se proponen, no solo a tu grupo, sino también al resto, porque eso es lo

que te permite hacerte una idea cabal de cómo va a quedar el texto. Entonces, a día de hoy todavía nos falta ese elemento, porque hubo un montón de cuestiones que se quedaron pendientes, que se quedaron sin resolver en la ponencia, pendientes, por tanto, de que los portavoces, sobre todo del Partido Socialista y de Vox, pues digamos que hicieran una lectura más reflexionada sobre el texto y sobre las enmiendas que se le proponían.

Dicho esto, la posición de mi grupo hoy va a volver a ser la abstención. ¿Pendiente de qué? De volver a estudiar el texto con un poco de calma, porque vale que es una ley solo de espacios productivos, pero a nosotros nos gustaría haber contado con un poco más de margen y detenimiento, también, para hablar con personas que saben de este tema, para poder decidir nuestro voto. Por tanto, eso es lo que vamos a hacer de aquí al debate de totalidad.

Sí tenemos que decir que hemos notado y hemos visto en la consejería una actitud positiva a la hora de hablar con nosotros, de escucharnos y de admitir las enmiendas, pero eso no quita que a veces el procedimiento lo que hace es que enfanga un poco toda esa actitud. No hubiera pasado nada por hacerla por el trámite ordinario. La ley seguramente estaría más completa, porque las enmiendas que entre todos hubiéramos presentado, seguramente mejorarían el texto, si es que se piensa que tenemos algo que aportar los grupos que aquí nos encontramos.

Y, en definitiva, he de anunciar que, por supuesto, vamos a mantener nuestras enmiendas, que vamos a votar a favor también de las que se han quedado fuera del Grupo Socialista, no así las del Grupo Parlamentario Vox, por razones obvias, porque no las compartimos. Y al dictamen nos abstendremos, a la espera de ver cómo queda el texto final, cuando llegue el debate de totalidad final del Pleno, que suponemos que será en el último ordinario de este periodo de sesiones.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Para el posicionamiento del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra su portavoz, el señor Bosquet Arias.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, de igual modo, desde nuestro grupo parlamentario, nos hubiese gustado haber contado con un poco más de tiempo para estudiar a fondo tanto esta Ley de Espacios Productivos como todas las enmiendas presentadas por el resto de grupos parlamentarios.

Dicho lo cual, nosotros hemos presentado un total de 32 enmiendas, de las cuales tan solo se nos han aceptado tres. Vamos a dejar abierta la opción de poder llevarla a su debate en sesión plenaria, porque creemos que el resto de enmiendas que no se nos han aceptado son de buen interés para esta ley.

Votaremos en contra de las presentadas por el Grupo Socialista y por el Grupo Por Andalucía, como es obvio. Y nada más, simplemente que nos hubiese gustado tener más tiempo para estudiar esto. Y seguimos con la mano tendida hacia la consejería para que acepte el resto de las enmiendas presentadas por nuestro grupo parlamentario.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet Arias.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

## El señor GAVIÑO PAZÓ

—Pues, antes de empezar con nuestros argumentarios y hacer una valoración de la intervención que me ha precedido, del Grupo Vox, que no ha tenido ningún pudor en manifestar que, aunque no han estudiado nuestras enmiendas del Grupo Socialista y del Grupo Por Andalucía, va a votar en contra, por obviedad, pero que mantiene una actitud de puertas abiertas al diálogo con la consejería del Partido Popular. Bueno, cada uno, evidentemente, ejerce el espíritu democrático como lo entiende y le viene en ganas.

Como una intervención genérica para nuestros criterios respecto a esta ley, en primer lugar, sí queremos destacar como Grupo Socialista las formas en las que se ha tramitado. El traer una ley por vía de urgencia a este Parlamento, después de siete años y medio de gobierno, no nos parece lo más adecuado, siendo la única ley que se ha tramitado desde esta consejería. Pero, además, una ley que parece ser que sí se venían trabajando desde hacía tiempo con algunos de los agentes comparecientes, como dijeron los miembros de la CEA, que llevaban tres años trabajando esta ley con la consejería, pero en el Parlamento no habíamos tenido la oportunidad de poder haber tenido algún diálogo.

Y es muy curioso que una ley se traiga con el espíritu de diálogo cuando a los comparecientes que se propusieron se les tuvo que citar con todas las prisas. Y eso dificultó mucho que muchos de ellos pudieran venir y aportar su conocimiento y su parecer respecto de una ley. Una ley que, por otro lado, nos parece, además de urgente y de acelerada su tramitación, inadecuada en cuanto al contenido, como ya planteamos en su momento, porque, aunque entendemos que puede estar bien tener una regulación sobre los espacios productivos de Andalucía, entendíamos que la industria en Andalucía lo que requería ahora era una regulación que le diera futuro, que le diera estabilidad, que le diera un enfoque claro y generalizado. Y, por tanto, una ley sobre la reindustrialización sostenible de Andalucía era lo que necesitaba nuestra industria y nuestra comunidad autónoma, pero no se ha querido afrontar y se han dirigido los esfuerzos a una ley sectorial y de forma urgente con su tramitación.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, no puede quedar dicho que no se haya intentado todo. Hemos participado, hemos intentado traer agentes que pudieran sumar al planteamiento de la ley. Le hemos dado nuevos enfoques a esta ley sectorial. Y, aunque reconocemos que ha habido, *in fine*, una

actitud de diálogo —*in fine* digo, porque hasta anoche, a las diez y media de la noche, estábamos de diálogo—, este diálogo, al final, si lo valoramos en conjunto, ha sido débil y parcial. Y es un diálogo, además, que no ha entrado en grandes cuestiones que ya planteamos en la enmienda a la totalidad, que eran las competencias de entidades locales, las cuestiones urbanísticas. Y lo hemos intentado, incluso, cediendo muchos de los aspectos, volviéndole el sentido a algunas de nuestras propuestas, de nuestras enmiendas, y dejando que no fueran de carácter obligatorio, sino potestativo, para que así la consejería lo pudiera aceptar, y esa materia se regulara en la ley. O sea, hemos sido muy generosos, pero, a pesar de ello y por el criterio general, anunciamos que nuestro voto en el dictamen será una abstención de cara a mantener abierta, esa vía de diálogo también para el Pleno, cuando se vaya a debatir esta ley.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Para cerrar el turno de los grupos, tiene la palabra la señora Ibáñez Martínez, en nombre del Grupo Popular.

## La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Buenos días. Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Quiero, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, hacer un agradecimiento muy especial a la letrada del Parlamento, a doña Cristina Barón, por su asesoramiento técnico y profesional, que en todo momento ha sido preciso y fundamental para que el texto avance y mejore con solvencia.

Señorías, por parte del Grupo Popular, he de decirle que, bueno, hoy traemos a esta comisión la votación del dictamen del proyecto de ley de espacios productivos, una ley importante para el sector industrial, para los polígonos industriales de Andalucía. Y, evidentemente, es un texto que creo que hemos ido mejorando con las aportaciones de los diferentes grupos políticos, aceptando enmiendas y, también, haciendo transaccionales, que yo creo que mejoran el texto. Yo quiero agradecerles a todos y a cada uno de ellos, de los diferentes grupos políticos, las aportaciones que han planteado, que, sin duda, unas podremos compartir, otras no, pero yo estoy convencida de que la mejor de las intenciones ha sido recoger un texto más completo y enriquecedor.

Máxima voluntad de diálogo. Seguimos tendiendo la mano en todo momento. Como digo, agradezco a todos los ponentes sus propuestas, su voluntad de llegar a acuerdos. Y, bueno, ahora no se cierra esta etapa, sino que se abre la siguiente fase. El trámite parlamentario continúa y, por lo tanto, de aquí al Pleno, yo estoy convencida de que podremos seguir dialogando. Esa es la voluntad por parte de este grupo parlamentario y de poder seguir mejorando y enriqueciendo este texto, que quedará como un texto solvente y útil para la industria de Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez Martínez.

Con su intervención, damos por concluido el debate sobre el informe, no sin antes indicarles que, en relación con la enmienda número 50 del Grupo Socialista, el Grupo Popular ha ofrecido una enmienda transaccional. También en relación con la enmienda número 51, con la número 55 y con la número 57, cuyo texto se ha repartido a los portavoces de todos los grupos, y que va a ser lo primero que sometamos a votación.

Por tanto, iniciamos las votaciones. Y lo hacemos, en primer lugar, votando la enmienda transaccional a la enmienda número 50 del Grupo Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

Por tanto, queda aprobada e incorporada al dictamen.

Segunda votación. Enmienda transaccional a la enmienda número 51 del Grupo Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

Queda, por tanto, también aprobada e incorporada al dictamen.

Tercera votación, de la enmienda transaccional a la enmienda 55 del Grupo Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

También queda aprobada e incorporada.

En cuarto lugar, enmienda transaccional a la enmienda número 57 del Grupo Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

Por tanto, también se aprueba y queda incorporada.

En quinto lugar, sometemos a votación las enmiendas no aceptadas. Y, en primer lugar, lo hacemos con las enmiendas no aceptadas al Grupo Por Andalucía, que concretamente son las enmiendas número 1, 2, 3, 7, 12, 13, 14 y 15.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

A continuación, votamos las enmiendas no aceptadas del Grupo Vox, que son de la 77 a la 99, de la 102 a la 105, la 107 y la 108.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 2 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.*

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm.

XII LEGISLATURA

24 de noviembre de 2025

Enmiendas del Grupo Socialista no aceptadas, que son de la 44 a la 46, 48, de la 52 a la 54, 56, de la 59 a la 64, de la 66 a la 72 y la 75.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

Finalmente, sometemos a votación el dictamen con la incorporación de las enmiendas anteriormente aceptadas y votadas en la comisión con votos favorables.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 10 votos a favor, ningún voto en contra, 8 abstenciones.*

Pues, sin más, señorías, damos por concluida la sesión.

Muchas gracias.

